



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE JEFE/A DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS, PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

En relación con el proceso de selección de referencia, se hace saber que:

Según resolución de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, de fecha 30 de junio de 2023, y de conformidad con lo previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como por lo establecido en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se modifica la composición del Tribunal, quedando el mismo como sigue:

PRESIDENTE: D. Alfonso Peña López-Pazo

- *Jefe del Área de Infraestructuras*

PRESIDENTE SUPLENTE: D. Abelardo Budia Quesada

- *Jefe del Departamento de Explotación*

VOCAL: D.^a Guadalupe Díaz Alonso

- *Jefa de División de Proyectos y Obras*

VOCAL: D.^a Rocío López Picón

- *Jefa de División de Medio Ambiente*

VOCAL: D. Emilio Jorva Martos

- *Jefe del Departamento de RR.HH. y RR.LL.*

VOCAL SUPLENTE: D.^a Ana M.^a Barbeito Carrasco

- *Jefa del Departamento de Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión*

VOCAL SUPLENTE: D.^a Gracia León Romero

- *Jefa del Departamento de Comunicación y Relaciones Externas*

VOCAL SUPLENTE: D. José Luis Romero Andivia

- *Jefe del Área Económico-Financiera*

SECRETARIO: D. Francisco José Pérez Escudero

- *Responsable de RR.HH. y Organización*

SECRETARIO SUPLENTE: D. Fco. Javier Capitán Márquez

- *Jefe del Área de Secretaría General*

El Presidente del Tribunal,

Fdo.: Alfonso Peña López-Pazo

El Secretario del Tribunal,

Fdo.: Francisco J. Pérez Escudero

(Documento firmado digitalmente el día de la fecha)